

ACTA N.º 199 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y treinta minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excmo. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DE TRES MIEMBROS DE LA MESA DEL PARLAMENTO SOLICITANDO CONVOCATORIA URGENTE DE LA MISMA. [11L/1100-0003] [11L/1000-0011]

Con el voto en contra de la Sra. Presidenta y del Sr. Vicepresidente primero SE ACUERDA solicitar la emisión de Resolución interpretativa de carácter general de la Presidencia en relación con los artículos 117.3 y 137.1 del Reglamento de la Cámara.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

NUEVA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CONTROL AMBIENTAL Y OTROS EXTREMOS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/1000-0007]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA, con el voto en contra de la Sra. Presidenta y del Sr. Vicepresidente primero, la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA N.º 211, de 06.05.2025) hasta las catorce horas del día 16 de diciembre de 2025, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excmo. Sra. Presidenta.

V.^o B.^o

LA PRESIDENTA,